



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de mayo de 2000.-

Visto lo solicitado por el señor Presidente de la

Cámara Federal de la Seguridad Social,

SE RESUELVE:

1) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 1684/99, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la contratación de la señorita Fabiana Erica MONZON, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 5.

2) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION